

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA GETRAMAR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la función a mí encomendada y del análisis realizado a los Asientos Contables, Libros, Balances y Estados Financieros de la compañía GETRAMAR S.A., durante el Ejercicio Económico de 1997, se desprende lo siguiente:

1.- Que todos y cada uno de los asientos y documentos contables, materia de este análisis, se encuentran debidamente ordenados y conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Además se ha dado cumplimiento con lo que establecen las Normas y Leyes de la Superintendencia de Compañías, para las Sociedades.

No existiendo ninguna observación que realizar, además de la capacidad del personal y directivos de esta compañía al haber obtenido utilidades, durante el año de 1997, pese a los problemas de tipo político y económico del país.

2.- Considero que para la compañía fué un año positivo, tal como lo demuestran los Asientos y Libros Contables.

Informe que llevo a vuestro conocimiento, para los fines Administrativos correspondientes.

Atentamente,

  
CPA. CARLOS CRISTIANO O.  
COMISARIO.

